

Órgano: Comisión de Capacitación y Educación Cívica

Documento: Acta de Sesión Extraordinaria.

Fecha: 13 de marzo de 2014.



IEM-CCEEC-SEXT-13/marzo/2014

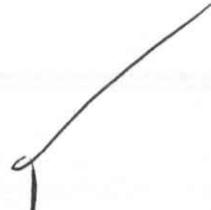
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:30 doce treinta horas, del día 13 trece de marzo del año 2014 dos mil catorce, con fundamento en el artículo 4, fracción II, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, se reunieron los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas, número 118, ciento dieciocho, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Extraordinaria, bajo el siguiente Orden del Día:



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

1. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.



2. PROYECTOS DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, RELATIVOS A LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL AÑO 2014, PRESENTADOS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARTIDO DEL TRABAJO, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y PARTIDO NUEVA ALIANZA, Y APROBACIÓN EN SU CASO.



Para dar inicio a la Sesión Extraordinaria se realizó el pase de lista y comprobación del quórum legal, estando presentes los ciudadanos maestro Humberto Urquiza Martínez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión; doctor Rodolfo Farías Rodríguez, Consejero Electoral integrante de la Comisión; licenciado José Antonio Rodríguez Corona, Consejero Electoral integrante de la Comisión y la licenciada Martha López González, Secretaria Técnica y Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Existiendo el



OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel. (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México



quórum legalmente establecido, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.-----

Asimismo, se hace constar que estuvo presente la licenciada María de Lourdes Becerra Pérez, Consejera Electoral del Instituto, invitada a la sesión, de conformidad con el artículo 3, fracción X, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública.-----

Para desahogar el Primer Punto del Orden del Día, el Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los Consejeros el Orden del Día propuesto, siendo aprobado por Unanimidad.-----

Para desahogar el Segundo Punto del Orden del Día, y toda vez que los Proyecto de Acuerdos de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral de Michoacán, relativos a los Programas de Actividades Específicas para el año 2014, presentados por el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Partido Movimiento Ciudadano y Partido Nueva Alianza, fueron circulados con antelación, el Presidente puso a consideración los proyectos de acuerdo preguntando si había algún comentario u observación, y al no haber comentario alguno, solicitó a la Secretaria Técnica sometiera a votación la aprobación de los siete proyectos de acuerdo de referencia, mismos que fueron aprobados por unanimidad.-----

Una vez agotado los puntos del orden del día, el Presidente solicitó a la Secretaria Técnica, en términos de los puntos segundo y tercero de cada uno de los propios acuerdos aprobados, se notificara a la Unidad de Fiscalización enviando los expedientes respectivos y, a los interesados se les haga la notificación personal, en términos de los mismos acuerdos.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión a las 12:34 doce horas con treinta y cuatro minutos, del día 13 trece de marzo de 2014 dos mil catorce, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia.-----

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel. (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México



MICHOACÁN



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INTEGRANTES

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

M. EN D.C. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN

DR. RODOLFO FARIAS RODRÍGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ CORONA
CONSEJERO ELECTORAL

Martha López G.
Mtra. MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ

SECRETARIA TÉCNICA Y VOCAL DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INVITADA

LIC. MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel. (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México